

Expediente: **5342/23**

Carátula: **CIENFUEGOS GERMAN RODOLFO C/ VILLAGARCIA ILIANA NAHIR DE LUJAN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **26/09/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20270176853 - CIENFUEGOS, GERMAN RODOLFO-ACTOR

90000000000 - VILLAGARCIA, ILIANA NAHIR DE LUJAN-DEMANDADO

20270176853 - LOPEZ CASACCI, JUAN CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5342/23



H106018097505

JUICIO : CIENFUEGOS GERMAN RODOLFO c/ VILLAGARCIA ILIANA NAHIR DE LUJAN s/
COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 5342/23.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 25 de septiembre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 19/09/2024 presentado por LOPEZ CASACCI, JUAN CARLOS:

1) Atento a lo manifestado y conforme lo informado por el Oficial de Justicia, reitérese mandamiento haciéndose constar que se autoriza la utilización de un cerrajero en caso de ser necesario y a cargo del peticionante, debiendo ajustar su actuación el Sr. Oficial de Justicia a la Acordada N° 367/03. En caso de cambio de cerradura en ausencia del propietario, se le hará conocer de esta situación y que las nuevas llaves serán depositadas en la seccional de Policía más cercana al domicilio mediante acta que se fijará en la puerta de acceso a la vivienda y copia por debajo de la misma. 2) Bajo exclusiva responsabilidad del peticionante, acompáñese copia de la fotografía de la fachada del exterior que se acompaña en la presentación que se provee a fin de individualizar el domicilio denunciado. MES. 5342/23

Actuación firmada en fecha 25/09/2024

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.